

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
1.ª EDICION.

ADMINISTRACION,
LEON DECO DE LUENA.
Redacción e Imprenta Calle de San Francisco, 6.
TELÉFONO núm. 10.
SEMPRE QUEREMOS: del día, 5 cént. del mes corrientes
de 30 días de adelantados, 1 peseta.

CORBATAS nuevo surtido, **CINTURONES** para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatín 12.

Porvenir de la juventud.

Asunto es de maduras deliberaciones y de larga meditación en el seno de las familias, el porvenir de los jóvenes.

La pléyora de doctores y licenciados que, tras una dilatada carrera universitaria, confían para madurar, mucho más en las influencias que en los propios méritos; la crecida influencia de aspirantes siempre que se publica una convocatoria para cubrir plazas en los colegios del ejército y de la armada; y los infinitos pretendientes que asedian a los ministros y directores generales en solicitud de destinos, revela que cada vez se presenta más fatal y menos halagüeño cuanto atañe a la carrera que debe abrazar el joven después que termina sus estudios en el Instituto.

Verdades tan palmarias y que nadie desconoce, traen desasosegados é intranquilos a los padres, que a vista de estos hechos, están dudosos y vacilan en un punto tan interesante como lo es la futura posición de seres tan idolatrados.

Gran parte del mal radica, á nuestro juicio, en preocupaciones harto generadas, por desgracia, y en ese desajustado prurito, tan común en todas las clases, de querer elevar los jóvenes á las altas esferas sociales.

Es, por cierto, un fenómeno rarísimo en España que el industrial que en el ejercicio de su profesión se ha labrado una fortuna incline el ánimo de sus hijos á que continúen por la misma senda; y todo su empeño se cifra en hacerlos médicos, abogados, hombres de ciencia ó de letras.

Desdénanse cualesquiera otras profesiones; y en vano buscáremos al frente de explotaciones agrícolas, establecimientos fabriles, ú otros centros análogos, especialidades que hayan hecho los estudios peculiares y *ad hoc* que inferen pericia y competencia para el objeto.

Todavía excita una burlona sonrisa y se gradúa de excentricidad, cuando se encuentran padres en buena posición que, aleccionados ya por la propia experiencia, ya por lo que en otros países han observado, hacen aprender un oficio á sus hijos.

Acuerdo tan previsivo es muy digno de loa y en extremo recomendable.

De no haberlo tenido presente, han resultado irreparables perjuicios en las familias; y en los males contemporáneos en que los trastornos y la movilidad de las cosas fueron tan frecuentes y repetidos, háse visto mendigar el sustento á un sin número de inteligentes funcionarios públicos de todos los ramos administrativos, los que no hubiesen descendido á tan lamentable trámite, si en su juventud hubieran aprendido una profesión mecánica; que si entonces habría sido puramente un adorno, les hubiera prestado en días de desgracia una utilidad real y positiva.

Aboga además, en pró de lo que llevamos enunciado, la ineptitud de muchos jóvenes para dedicarse á carreras literarias ó científicas, convirtiéndose así en humo las esperanzas de las familias, y haciendo infructífero, por consiguiente, el capital disipado en el costo de los estudios.

Es indudable que para llegar á tal resultado, se ha torcido la vocación de los jóvenes que serán médicos imperitos, abogados de exiguos recursos; en una palabra, calamidades deplorables en sus respectivas carreras; mientras que si hubiesen estudiado á conciencia sus verdaderas aptitudes, brillarian tal vez por ellas.

Las familias deben convencerse de que el porvenir de los jóvenes no estriba en que posean ó no facultades intelectuales; que está hecho con tal que tengan un título académico, demasiadas veces ilusorio y equivalente casi siempre á un papel mojado.

No, en verdad; la profesión ó carrera ha de ser relativa á la vocación ó aptitud claramente manifestadas, y así hay la completa seguridad de acertar siempre.

Desgraciados felizmente aquellos tiempos en que era el hombre el que dignificaba la profesión.

Hoy es el trabajo el que enaltece, y el artista inteligente merecerá en todas partes más valía y consideración que el adinerado estúpido.

Entre los fines más nobles que debe perseguir la prensa, ocupa un lugar preferente la extirpación de las preocupaciones y muchas son en número las que ya han caído

do en el olvido ante la activa propaganda hecha por medio del libro y del periódico.



LOS FUTUROS CONGRESOS.

Con esto del Centenario está la cosa que arde. Los espíritus más inocentes se entusiasman; los chicleos pintan hasta en los sitios recónditos de sus casas naos y carabelas, y los que tienen nociones de dibujo, indios en cueros, según debió contemplarlos Cristóbal Colon al descubrir la tierra americana.

Echo de menos alguna composición musical que lleve el título del ilustre genovés; pero aún faltan bastantes días para la celebración de las fiestas, y espero que salgan á la luz de la publicidad varios centenares de expresiones artísticas, por ejemplo:

Colon; *petenera para guitarra.*

Colon; *habanera sentimental.*

Colon; *jota para estómagos fuertes.*

Respecto de los seres privilegiados que cultivan el campo de la poesía, todo hace temer que la invasión de versos sea un cataclismo.

Por de pronto, cayó en desuso lo de escribir ahora cantares, rimas y otras cursilerías análogas, con el nombre de la dama de los pensamientos, con la inicial á la cabeza, ó con el estudio de determinada parte del cuerpo humano, pongo por caso, los ojos de Tomasa, las narices de Hemeteria, las orejas de Tiburcia.

Pero esto son tortas y pan pintado en comparación de otras soberanas manifestaciones del delirio que se nos ha entrado por las puertas á injunjos del Centenario.

Diganlo, sinó, los Congresos que nos *anagan*, cual la tormenta de *El puñal del godo*.

Yo, que soy torpe en demasia, no he llegado á darme cuenta de la importancia de tales Congresos hasta que un mi amigo, hombre de ingenio y versado en achaques de fiestas de todos calibres, explicome el asunto y llevó la luz á mi inteligencia.

¡Dios se lo pague!

Voto, pues, por los Congresos y por todo lo que sea orientalista, africanista y africanista.

Lo de los Congresos orientalista y africanista no me llama la atención, mayormente; pero en cambio, se me hace la boca agua al pensar en el africanista y en la Exposición morisca que van á regalarnos.

Se de un ferviente admirador de los riffeños, que prepara un discurso, proponiendo que los turistas de buen gusto vayan todos los veranos á tomar los baños á la apacible costa de Melilla, previo un contrato con los compatriotas de Maimon, Kador y compañía, para que cuando disparen sobre los españoles usen pólvora sola.

Otro orador, que pica más alto, disertará acerca de la conveniencia de aclimatar en España las gallinas del moro; y un tercero, se ocupará del teatro en Marruecos.

Pues ¡y la Exposición! ¡Qué riqueza de ejemplares ha de ofrecernos! ¡Cuántos magníficos elementos de estudio... (no sabemos de qué particulares.)

Un coleccionador famoso va á llevar al certámen la

pipa de un vendedor de dátiles; pipa que en sus rates de ocio labró un presidiario de Chafarinas; y aunque no es auténtica, tiene sabor á pipa.

Otro prógimo limpia, hasta sujar la gota gorda, un gumia que compró por dos pesetas y es el encanto de su hijo, que la ciñe á la cintura el día de *aserrar la vieja*.

Cierto anticuario presentará un trozo de azulejo lindísimo, encontrado en el derribo de una casa del Triunfo. Los envidiosos aseguran que es, simplemente, un pedazo de lebrillo, pero esto no pasa de una calumnia infame.

El artículo babuchas tendrá cumplida representación; y un caballero que usa piés con media docena de callos y dos ó tres juanetes envía todos los pares de quel calzado que guarda en su mesa de noche en amor y compañía con un indispensable objeto de *cerámica*, de uso doméstico.

Nada hay de decir de propósito del traje con que los congresistas concurrirán á las sesiones. La opinión más generalizada se inclina en favor del vestido marroquí; y por esto, sin duda, hay quienes ensayan la mímica de la *Zalemá* y aprenden sus palabras, para aparecer en carácter.

Somos así; cuando viene una compañía de ópera italiana se pone en moda el habla de la hermosa patria de Tasso y Dante.

Ahora que estamos abocados á un Congreso africanista, debemos hacer pinitos en el dulcísimo idioma de las kabilas; y á fin de perpetuar la memoria del acontecimiento, debemos hacer más todavía.

Levantar una estatua al moro Muza.

O celebrar un centenario en honor del moro *Manchego*.

AGUSTO J. REZ PARCHET.

Miscelánea

Cabildo municipal.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Tejero, estando presentes los señores Sansón, Galvez, Fernández, Aguilera, Alhama, Garrido, Ventué, Muñoz, Bohoyarria Burgos, Segarra, Clavero, Pajol y Duarte. L'ia y aprueba el acta de la anterior entróse en el

Despacho ordinario.

Se conceden varias licencias para edificar se aprueban diversos presupuestos de reparaciones de cañerías y una por alojamiento de caballerías de la Guardia civil.

Pasan á la comisión de impuestos dos proposiciones para adjudicación de los arbitrios de la Alhóndiga Zaida.

En un expediente de cobro de atrasos por darroa, salva su voto el Sr. Sagarra, y con este motivo se suscita una discusión en que intervienen los Sres. Aguilera, Galvez y Clavero y se acuerda oír de nuevo el dicta-

ñial. De nada me sirve el ser sobrino del gran maestro de los balleseros, porque esta noche no podré entrar en Plessis, mi linda dama, mi hermosa reina. — ¡Dios mio, cuanto ha sufridol María, hermitida que os hable dos palabras ó estamos perdidos.

¿Pues qué hemos de hacer? exclamó. Luego viendo en la pared un cuadro de la virgen alumbrado por el resplandor de la lámpara, dijo. — ¡Santa madre de Dios, aconsejadnos! — Esta noche estaré en vuestra casa rrpuso el jóven.

— ¿Y cómo? preguntó ella con sencillez. Corrían tan grande riesgos, que sus más suaves palabras parecían desnudas de amor.

— Esta noche, continuó el gentilhombre, iré á ofrecermo á maese Cornelio, el platero del rey, en calidad de aprendiz, pues he sabido proporcionarme una recomendación que me facilitará la entrada. Su casa está contigua á la vuestra. Una vez haya subido al terrado del vi-jo avaro, por medio de una escalera de seda, sabré hallar camino hasta vuestra habitación.

— ¡Ojalá respondió ella, petrificada de horror, así me amais, no vaysis á casa de maese Cornelio!

— ¡Luego vos me amais! exclamó el jóven adretandola contra su seno con toda la fuerza del amor.

— Si ¿no sois vos mi esperanza? Sois caballero y os he confiado mi honor.

Por otra parte, continuó mirándole con dignidad, soy ya sobrado desventurado para que faltais á mi fe. ¡Pero todo esto para qué sirve!

pable rapto, ha sido con la esperanza de teneros por defensor, pero puedo fiarme de...

— ¡Oh! esclamó interrumpiéndose y poniéndose pálido, ¡Ved ahí al psjal!

La pobre condessa se cubrió el rostro con las manos.

¡No temais! repuso su amante, ¡e he sobornado! Os podéis servir de él con toda confianza... y cuando el conde venga á buscaros, el mismo nos avisará.

En este confesionario hay un canónigo amigo mio, el cual dirá que os sacó del alboroto y os puso bajo su protección en esta capilla. Ya veis todo está previsto para engañar á Sain-Vaillier.

Estas palabras tranquilizaron á la condessa; pero luego volvió á oscurecer poco á poco su frente una expresión de tristeza.

— ¡No se le engaña tan fácilmente! Esta noche lo sabrá todo. Euidid sus tiros. ¡Lá Plessis, procurad ver al rey y decidle que...

La pobre mujer vaciló; pero animada sin duda algun funesto recuerdo á descubrir los secretos del matrimonio.

— ¡Que importa! manifestadle que el conde para hacerse dueño de mí, me ha hecho sangrar en los dos brazos, me ha debilitado, deoído que me ha arrastrado por los cabellos, que soy su prisionera, que...

Añadosele el corazón, los gemidos se ahogaban en su garganta, cayeron de sus ojos algunas lágrimas, y en su agitación, dejaba que el jóven le besase las manos y esta pronunciaba palabras sin orden ni concierto.

— Pero nadie puede hablar al rey... ¡Pobre

— El olor del incienso me daña.

— ¡Es decir que hoy es malo!

A pesar de esta observación, el malhechor viejo fingió creer la excusa, y sospechando alguna traición secreta, resolvió velar con más cuidado á su tesoro.

Hasta dada la bendición y sin esperar el fin del *seculum seculorum* precipitose el pueblo como un torrente á las puertas de la iglesia.

El celoso esperó con mucha cordura que acabase de pasar la muchedumbre amontonada, como lo hacia siempre de costumbre, y luego salió haciendo ir delante á la duña y al paje más jóven que llevaba un farol. Dió el brazo á sus esposa y el otro paje lo siguió detrás.

Al que iban á llegar á la puerta abierta en la parte oriental del claustro por donde solía salir siempre, destacose una porción de gente de la que obstruia la puerta principal. Refugiándose con impaciencia hacia donde estaban nuestros personajes, la muchedumbre le impidió volver atrás. En entonces ambos esposos fueron compelidos hacia fuera por el poderoso impulso de aquella muchedumbre. El marido procuró pasar antes que todos, tirando fuertemente por el brazo á su señora; ¡e ó desgraciadamente para él, la gente le echó fuera hasta la calle y la dama le fué arrancada por el brazo de un extranjero.

El terrible jiboso comprendió luego que le habían cogido en una emboscada preparada de antemano; y arrepintióse de haber dormido tanto rato, volvió á coger con una mano á su mujer por la manga del vestido y con la otra procuró atorrarse á la puerta. Pero el auge

men de la comision, en cuanto al término en que pueden exigirse atrasos á los actuales propietarios de fincas.

Se da cuenta de varias bajas en la matrícula de carruajes de lujo y con este motivo propone el Sr. Duarte que al presentarse la baja se obligue á los interesados á señalar la persona á quien hayan enagenado el vehículo, complementándose el acuerdo á indicación de los Sres. Aguilera, Galvez y Sagarra en el sentido de que cuando se compruebe la inexactitud de una baja se imponga una multa de 50 pesetas.

Se prueba una cuenta de 1079 76 pesetas invertidas en la reparacion del Parque de Bomberos.

El Sr. Galvez y otros concejales presentan una mocion para que se amortice la plaza de oficial primero del Matadero, vacante por fallecimiento de D. Manuel Tava, y se encargue de desempeñarla con el mismo sueldo, el oficial más antiguo.

Se aprueba la mocion con el voto en contra del Sr. Burgo, que sostiene que es preciso proveer la plaza por ser escaso el personal del Matadero.

Por el contrario, opina el Sr. Pujol que deben cesar tres oficiales auxiliares del Matadero, que se nombraron en concepto de interinos.

Se concede una gratificación para que vaya á biñón un empleado de secretaría, y á mocion del Sr. Alama puntualizada por el Sr. Sanson, se acuerda no conceder en lo sucesivo estas gratificaciones porque no debe ser precedida la excepcion de los que se hallan enfermos y faltos de recursos.

Otros asuntos.

Dada lectura á la carta que por separado publicamos referente á habilitar la finca Los Mártires para alojamiento de S. M. la Reina, dice el alcalde que con motivo de la visita de la corte y de los próximos festejos, necesita autorizacion para ciertas obras y gastos.

El Sr. Pujol vota en contra de la autorizacion, pues sin que trate de ofender al señor Alcalde (cuyos respetos salva, entendiéndose que con arreglo á la ley no deben aprobarse gastos sin que se conozcan los presupuestos de los mismos, y á más, la misma ley se opone á las autorizaciones pues preceptua que las facultades de los ayuntamientos no son transferibles á persona ni comision determinada.

El Sr. Cervero abundó en las mismas manifestaciones.

El Sr. Pujol, indica que al tratarse en el cabildo pasado de la obra de la carrera, habló de una real orden que fijaba la altura de los pisos; dice que ha encontrado en Alcubilla, una del año 1857 que aunque se refiere á caso ocurrido en Madrid, es aplicable á las demás poblaciones, según otros preceptos que ofrece buscar.

Lee parte de la indicada real orden en el extremo que se refiere á la altura mínima de los pisos que dice son trece pies (Una concejal.—Mal número) y hace la advertencia para que se tenga en cuenta y se vea no estaba equivocado.

El Sr. Sanson dá las gracias al Sr. Pujol por el buen deseo que revela y por que con citas como la que ha hecho facilite á los con-

cejales el conocimiento de ciertas disposiciones y puelevitarlas respousabilidades.

Pero es extraño, añade, que una persona tan competentisima en todo y tan enterada de todo como el Sr. Pujol, no haya visto que podia excusarse el trabajo que se ha tomado buscando la real orden, pues ya la conocia la comision y en su dictamen fué citada á más de que es aplicable á Madrid. Y no dió que con malos intenciones, con propósito de que el público vea las cosas de distinta manera á como son, ó con ánimo de que por datos equivocados ó inexactos se puedan vislumbrar responsabilidades que irían aparejadas una suspensión.—creo que con buen deseo—el Sr. Pujol, provoca la discusion en algunos asuntos, ó insiste en otros como el que nos ocupa ya resueltos da prueba de que desconoceros cuando trae á colacion disposiciones que no son aplicables que se refieren á obra nueva y no á obra vieja como la de que se trata.

Ha se historia del expediente en cuestion; rectifica el Sr. Pujol y se declara terminado el incidente.

Los Sres. Aguilera y Galvez, reproducen la mocion para que se coloque un reloj en la fachada de las Casas Consistoriales.

Dice el Sr. Pujol que si ha de hacerse este gasto, sea el reloj de dos caras como los que hay en las estaciones.

El Sr. Duarte dice que cumpliendo el encargo que le fué conferido, él y el Sr. Pujol han buscado casa para el asilo nocturno, y encuentra apropiada al efecto, una en la calle Ancha de la Virgen.

Se les autoriza para arrendarla y para que formen el presupuesto de instalacion del asilo y casa de Socorro.

Los Sres. Fernandez Jimenez, Ventuó, Muñoz, y Clavero se ocupan de la compra del trigo del póbito y el Sr. Sanson interviene oportunamente en el debate, proponiendo que se faculte á la comision para que vean la forma más conveniente de llevar á cabo el proyecto.

El Sr. Galvez insiste en el proyecto de espacio del proyecto de aguas, y en que se construya el paseo del camino de Hutor ó por lo menos se expropian los terrenos, ahora que puelev hacerse en condiciones más favorables.

Se ocupa de otros proyectos de que en diferentes sesiones ha hecho mencion y pide se coloque una pasadera en la Puerta Real y se repare la compuerta del registro de una alcantarilla en la calle del Principe.

El Sr. Pujol pide se empiedre la calle de Marones, en el tramo comprendido desde la plaza de las Tablas á la Trinidad.

El Sr. Alcalde recibe autorizacion para efectuar diferentes bacheos.

Y termina el cabildo.

Benlliure. Ha el tren correo de ante anoche regresó de Málaga el escultor don Mariano Benlliure, que fué á recibir en aquel puerto los bronces del monumento del Salon, que llegaron tambien á Granada en el mismo tren.

Teatro de verano. Esta noche y en el tercer tomo, se estrenará la revista Los extranjeritos, que viene precedida de gran fama.

La empresa ha contratado al famoso ac-

tor Ventura de la Vega, tan apañado de nuestro público y el cual debutará de un día á otro.

En Calahonda. A la pintoresca poblacion costera de este nombre ha llegado, hospedándose en la fonda del Mar, D. Jacobo Mendo, en union de su distinguida familia; y en la misma residencia esta, hace algunos dias, la señora viuda de S. batel, acompañada de su hija.

La animacion continua en la favorecida fonda del Mar y manifiéstase con frecuentes bailes, que resultan en (x rem) agradables.

Por cierto que hace pocas noches robaron del salon donde aquel esparcimiento tenia lugar, tres quinqués de pared; hecho verdaderamente raro, si se advierte que durante el largo periodo de diez y ocho años que cuenta de vida la fonda del Mar, ha quedado de noche en el salon referido, que es exterior y solo tiene para defensa diferentes persianas, muebles y adornos de varias clases, sin que pensase persona alguna en quitarlos del sitio que ocupaban.

Ahora sucede de otro modo, pero discurrendo piadosamente, acaso el raptor de los quinqués obedeciera no al instinto del robo sino á la necesidad de tener luz.

El monumento. Recibidas ya las estatuas que han de formar el grupo del monumento en honor de Isabel la Católica y Colon y muy adelantados los trabajos de construcción es casi seguro que la obra del notable escultor señor Benlliure estará terminada para fin de setiembre ó en los primeros dias de octubre á más tardar.

Segun telegramas del señor Cánovas la inauguracion del monumento por S. M. la Reina ha sido acordada en definitiva para el dia 18 de octubre próximo.

Los trabajos adelantan rápidamente y ya se encuentra en el perimetro de las obras del monumento la estatua de Colon que será colocada en breve juntamente con la de Isabel I.

Sería de desear que el Ayuntamiento hiciera construir cuanto antes la preciosa vejea estilo gótico, trazada por el señor Benlliure á fin de que el monumento quede concluido en su totalidad para el próximo mes.

El viaje de la Reina. En el cabildo de ayer se dió lectura á la siguiente carta: "Excmo. Sr. D. Manuel Tegeiro, Alcalde de Granada.

Muy señor mio y de mi más distinguido consideracion: Oportunamente tuve el gusto de recibir su atenta carta fecha 29 del pasado.

La situacion especial en que se encuentra la testamentaria del Sr. D. Carlos Calderon (q. e. p. d.) por no haber aceptado todavía la herencia las personas llamadas por él á sucederle y la necesidad de consultar con los demás señores testamentarios la resolucion del asunto á que la misma se refiere, son la causa que me tiva el retraso con que bien á pesar mio, vengo á contestarlo. Me es en cambio muy grato el poder hacerlo hoy, manifestando á V. en nombre de la testamentaria de D. Carlos Calderon y como albacea del mismo, que se han dado las oportunas órdenes al administrador de la

posesion "Los Mártires", para que la ponga á disposicion del Ayuntamiento de su digna presidencia, con el objeto de que puelev servir de residencia á S. M. la Reina Regente durante su próxima residencia en Granada.

El carácter con que intervengo en este asunto, disculpará ante V. el que me permita agregar, sin duda innecesariamente, que queda sobreentendido que la finca deberá ser restituida á la testamentaria en el mismo estado en que haya sido entregada y que deberán poseerse previamente en conocimiento del administrador todas las obras que en ella se hayan de verificar.

Aprovecho esta ocasion para ofrecermelo de V. con toda consideracion y seguro servidor q. b. s. m.—El Marqués de Comillas.

El Ayuntamiento acordó á propuesta del Sr. Tegeiro, conculerle un voto de gracias á la indicada testamentaria y en su representacion al señor Marqués de Comillas.

Imprudencia y desgracia. Don Andrés Parrizas, rico propietario de Alomartes, había llegado recientemente á Baza así con motivo de la feria de esta última ciudad, cuando para visitar á su hijo D. Emilia y al esposo de la misma D. Emilio Negro Moren, síndico del ayuntamiento.

Transeurridos los dias de feria, pensó regresar al pueblo de residencia y montando el domingo en su yegua, emprendió el viaje.

Cerca del balneario de los Sres. Martos, la carretera comprendida entre aquel y el puente es en estremo estrecha y hasta peligrosa, si por azar se encuentran dos vehículos en direccion contraria, pues de una lado tiene la ruta una serie de muros y pretilles que dan al rio por un enorme precipicio, y del otro la cuneta y un tajo.

En aquel sitio, pues, y cuando lo recorria el Sr. Parrizas, halló este un coche de la empresa de Loja, con un tiro de seis mulas, guiado por el mayoral Bautista Ruiz (s) Panarrilla. Marchaba el ganado, seguía pareo, á todo correr y como el carruaje se echase encima del viajero, espantóse la yegua y arrojó á tierra al Sr. Parrizas, el cual cayó entre la cuneta y los peñascos, siendo arrollado por las mulas y el coche, con tal desgracia, que sufrió la fractura de un brazo y diversas otras lesiones en un hombre y la espalda. Respecto de la yegua quedó mal herida.

Conducido el paciente á la casa de don Emilio Negro, su hermano don Lucas, que es médico titular practicó la cura con todo esmero y pudo apreciarse la importancia del daño.

El estado del Sr. Parrizas fué en un principio relativamente satisfactorio, teniendo en cuenta su avanzada edad de setenta años, pero acometido el martes de una congestion pulmonar cardiaca, agravóse de tal modo, que á las diez de la noche cesó de existir.

El 14 por la tarde recibió sepultura el cadáver, al cual hicieron la autopsia el médico de cabecera y el forense D. Francisco Nevot.

El juzgado entiende en el asunto.

La batúria. Ayer salió de Madrid para Granada la batería de Artillería de mon-

sobrepujo á la rabia de los celos, y el joven gentilhomme, tomando á su querida por la cintura, la arrebató tan velozmente y con tanta desesperacion, que la estofa de seda y oro, el brocado y las balenas, se rasgaron ruidosamente. El marido quedó con la manga y dió un rugido de león que se elevó sobre los gritos de la demás gentes y luego su voz terrible aulló estas palabras.

—¡A mi, Poitiers!... ¡A la puerta, vasallos del conde de Sain-Vallier! ¡Socorro! ¡socorro! aquí...

Y el conde Aymar de Potier, Señor de Sain-Vallier, intentó sacar la espada y abrirse camino; pero se vió rodeado y oprimido por treinta ó cuarenta gentilhombres, que era peligroso herir y entre los cuales hubo algunos de en-cumbrada alcurnia, que le respondieron chocarrerias, al mismo tiempo que se lo llevaban consigo.

El raptor había conducido á la condesa con la rapidéz de un rayo á una capilla que estaba abierta, y la colocó detras de un confesonario haciéndole sentar en un banco de madera. A la luz de los cirios que ardian ante la imagen del santo á quien la capilla estaba consagrada, se miraron un momento en silencio, apretándose las manos, atónitos entrambos por su audacia; y la condesa no tuvo el cruel valor de reprender al joven el atrevimiento á que debía aquel peligroso y primer instante de felicidad.

—¿Queréis venir conmigo á los Estados vecinos? la dijo con viveza el caballero. Tengo muy cerca de aquí dos corceles de Inglaterra

espaces de hacer treinta leguas por jornada.

—¡No, no, respondió ella con dulzura, no hay en todo el mundo asilo para una hija del rey Luis!

—¡Es verdad! exclamó el joven estupefacto de no haber previsto la dificultad de su empresa.

—¿Entonces porqué me habeis separado de mi marido? le preguntó ella con una especie de terror.

—¡Ay, de mi repuso el enamorado mancebo, yo no pensé en el embarazo en que nos hallamos, cuando estaba cerca de vos, cuando os oia hablar, cuando recogia vuestras miradas! He formado dos ó tres proyectos; pero ahora me parece que todo está cumplido, puesto que os veo.

—¡Pero yo estoy perdidal! dijo la condesa.

—¡Estemos salvados! replicó el caballero con el entusiasmo del amor.

¡Escuchadme!

—¡Esto me costará la vida! continuó ella dejando caer las lágrimas que redaban por sus ojos. ¡Puede ser que el conde me mate esta noche! Pero, id á ver al rey, contadle los tormentos que de cinco años á esta parte sufre su hija desventurada... ¡El rey me amaba mucho cuando yo era niña, y me llamaba riendo Maria llena de gracia porque era fea! Ah! si él supiese cuan mal esposo me dió, sin duda se irritaría altamente. Si yo no me he quejado ya ha sido por compasion hacia el conde. Y por otra parte ¿como podría llegar mi voz hasta mi padre?... Mi confesor mismo es un espia de Sain-Vallier.—Si me he prestado á este cul-

Dejadme morir mas bien que entrar vos en casa de Cornelio. ¿No sabéis que todos sus aprensiones han sido...

—¿Aboracado? interrumpió el amante riéndose. ¿Creis por ventura que envidio sus tesoros?

—¡Oh! no vayais, porque seréis víctima de algun hechizo!

—A cualquier precio pago la dicha de poderos servir, respondió echándole una mirada de fuego que le hizo bajar los ojos.

—¿Y mi marido?

—¡Esto le adormiré, respondió el joven sacando del cintó un frasquito de cristal.

—¿Pero no para siempre? preguntó temblando.

El joven respondió con un gesto de horror.

—Si no fuese viejo, ya le habría provocado á singular combate, añadió; pero guardéme Dios de libros de él por el veneno.

—Perdonad, dijo la condesa sonrojándose, que estoy cruelmente castigada por mis pecados. En un momento de desesperacion quisé matar al conde y temia que vos no hubieseis tenido la misma idea... y tengo un gran pesar de no haberme podido confesar aun de este mal pensamiento; pero siempre he temido que no se lo descubran y quiera vengarse... ¡Oí causa vergüenza! continuó ofendida del silencio del joven. Sin duda que me merecido este vituperio... Y rompió el frasquito arrojándolo al suelo con repentina violencia.

—¡No vengais! exclamó, porque el sueño del conde es muy liviano. Mi socorro debe venir del cielo y de allí lo esperaré. Dicho esto qui-

aña destinada á esta capital. Dicha batería pertenece al 5.º regimiento divisionario y se calcula que haciendo las jornadas regulares tardará en llegar á Granada de doce á quince días.

Se venden huevos frescos á treinta y dos y á treinta y cuatro cuartos la docena, en la calle de la Sillería, núm. 5.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Ecos de la opinion.

PROYECTOS DE FIESTAS.

En la reunion celebrada dias pasados en el Gobierno civil, por los representantes de las corporaciones locales, tuvimos al gusto de oír que la Real Maestranza coadyuvaria al mayor brillo de las próximas fiestas colombinas, dentro de la esfera de sus elementos y con la independencia que marcan sus estatutos.

La corrida de toros con caballeros en plaza hace tiempo que no se ha celebrado en esta ciudad ni en toda la comarca andaluza, y de seguro llamaría la atencion de todos los aficionados, que no escatimarían pagar los altos precios que pudieran ponerse á las localidades, manera de obtener beneficios que hagan viable la empresa.

El baile, que pudiera costearse en parte con los productos de la corrida, tiene su lugar propio en el palacio de Carlos V, que cubierto con ampísimo toldo, iluminado con profusion y adornado con gusto y sobriedad, reúne las mejores condiciones para fiesta tan artística como agradable.

No creemos que la Real Maestranza necesite estímulos para el cumplimiento de sus fines; así, pues, nos limitamos á excitar el patriotismo de las ilustradas personas que la constituyen, animándolas á llevar á la práctica estas dos fiestas, cuya realizacion recibiría con aplauso Granada entera.

Antes de dejar el tema de los festejos próximos insistiremos en otra idea vertida ya por la prensa, cual es la conveniencia de que el elemento militar contribuya al esplendor del Centenario en Granada, celebrando, además de la anunciada retreta, un divertido *exercice*, al que de seguro prestarían su concurso los jóvenes de efusiones hílicas y las señoritas granadinas, regalando las cintas para las carreras.

Esperamos que el Sr. Capitan general y los demas jefes militares, atiendan nuestras indicaciones, reflejo de los deseos de la opinion pública.—X

Crónica de la moda.

Trajes de ceremonias.—Traje de novia.—Idem para recepcion.—Idem para comida.

En la presente revista, será á conocer á más lectoras algunos modelos de trajes de ceremonia que han salido de los acreditados obradores de Worth.

Traje para novia.—Este traje es de faya blanco de nieve. La falda, recta en el delantero y prolongandose detras en larga y majestuosa cola, no lleva ninguna armadura y se forra sencillamente con tafetan de seda blanco. El borde inferior de la falda, tanto en el delantero como en los contornos de la cola, se rodea con un volante de encaje Chantilly, cuya cabeza desparece bajo una guirnalda de capulles de flores de azahar. Cuerpo frunciado en los hombros y la cintura, ajustado por medio de un corsete de encaje bordado de guirnales de flores de azahar. Mangas huecas con anchos mulidos de encaje. Vajo de encaje Chantilly, prendido con un alto grupo de flores de azahar.

Traje para recepcion.—Chaqueta de terciopelo azul turquesa muy corta y adornada con ligeras aplicaciones de pasamanería de plata. Esta chaqueta se coloca sobre un cuerpo blusa de crespón de la China marfil, escotado en forma de corazon y ajustado al talle por medio de una banda de seda azul turquesa con largos flecos en las puntas, anudada graciosamente formando una lizo japonés. Las bandas son de crespón de la China marfil y desaparecen en parte bajo segundas mangas frunciadas de terciopelo azul turquesa. Falda de crespón de la China con larga cola sobrepuesta de terciopelo azul turquesa.

Traje para comidas de ceremonia.—De pekin de seda listado, de tonos rosa y negro. Falda princesa de Gales, ceñida por medio de pinzas. El bjo aparece adornado con un escarlatado de surah rosa salpicado de perlas de azabache. Cuerpo sin costuras, cruzado y drapado sobre una camiseta de surah rosa, abierta á su vez sobre un piñón de encaje negro, cortado en forma puntiaguda. La parte inferior de este cuerpo se oculta bjo un platan castellano de pasamanería de seda

rosa, perlada de azabache. Las mangas, semi largas, son de encaje negro y se ajustan sobre el codo por medio de un brazalete de pasamanería haciendo juego con el cinturón. Las hombreras se adornan con escarlatados de surah rosa perlado de azabache.

ERNESTINA.

Paris 13 de setiembre de 1892.

Comunicado.

Madrid 14 de setiembre de 1892. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: ruego á Vd. disponga la insercion, en su conocido diario, del adjunto comunicado, en que contesto lo que en el suyo publicado en el mismo periódico con fecha 10 del corriente, me dirige don Cayetano del Castillo.

Anticipándole gracias quedo su más atento seguro s. q. b. s. m.

José Huertas.

Sr. D. Cayetano del Castillo.

Mi querido Cayetano: he tenido ocasion de saber que tu salud está bastante resentida; lo siento, y deseo vivamente que pronto la goces completa.

Hoy he recibido un número de EL DEFENSOR DE GRANADA en que me diriges un comunicado... Eres tú el mismo Cayetano que yo traté tanto en aquel gabinete de la calle de Pelayo, número 18? No quiere creer que seas otro, á pesar de que en tu escrito me dedicas palabras que, á buen seguro, te ha costado trabajo escribir; lo poco ó lo mucho de miel que encierran, ¡es cosa tan ajena á tu carácter!—De un modo ó de otro, lo cierto es que, ocupándote de lo relativo al libro Martirio, haces salidas á otros asuntos particularísimos; no creas que por esto me siento molestado; tan hecho estoy á ver que todos los hombres pongan en tela de juicio la buena fé de su prójimo—á pesar de lo que ya sabes que dice: si por acaso has leído algun Catecismo católico, uno de los cinco primeros preceptos de la Ley escrita;—tan hecho estoy á ello, digo, que no me extraña que uno más, tome á beneficio de inventario lo que llamas mi espontánea abjuracion de errores, etc.—Dejo, pues, á un lado esta cuestion, en la que Dios y no el mundo ha de juzgarme, y paso á la otra, principal motivo del comunicado.

Martirio, ó si te parece mejor, La Cruz de esmeraldas, como en un principio se iba á llamar el libro;—ya ves que no se han adelantado mis facultades anticuarias:—Martirio, la conocí en embrion en el verano de 1881. También la conoció entonces Mariano Ruiz, y si no te acuerdas mal, el ilustre escritor D. Enrique Perez Escrich. La idea que tú me comunicaste me deslumbró «porque fui siempre dado á deslumbrarme con bien poco»: te propuse mi colaboracion; aceptaste—¡qué debilidad!—y escribí un capítulo... Creo que eran unas veinte cuartillas, poco más ó menos.

A poco saliste de Madrid y ¡terrible golpe para la literatura española! La novela quedó sin terminar, y en tu poder el manuscrito, que aguardaba mejor ocasion para concluirse y publicarse con tu nombre y el mio, á pesar de la poca parte que en tu creacion habia tenido. ¡Lastima de ocasion perdida!

Con esto acabas tú la historia de los hechos: yo la prolongaré, si no te parece mal.—Sobre la base que hablamos tratado y convenido los dos durante varios dias, y cuya primitiva idea te pertenece, yo escribí Martirio á mi manera: en el verano del año 83, tomando café en el de Colon cierto dia, te pregunté si habias terminado ó ibas á terminar la novela: me dijiste que no, ¿verdad? Te acordaras de ello si tus facultades anticuarias no se han adelantado. —Pues, acuérdate también que entonces te manifesté con toda claridad que yo la habia hecho, y que probablemente se publicaría como folletín en un periódico de Madrid. Un alzamiento de hombros, y un—¡¡¡¡¡! Has hecho bien: yo he abandonado eso, —fué tu contestacion. Desde entonces hasta la fecha, no hemos vuelto á hablar de Martirio.

A mi vez, acabo aquí la historia. No se publicó entonces la novela; llegué á perder el manuscrito que habia hecho, pero en marzo de este año lo recibí cambiando el carácter de determinados individuos, porque yo tambien habia cambiado.

Ahora, escucha, Cayetano: yo creo que detras de la frente no tengo tanto como tú, de lo que mucho te envidio; pero ¿crees tú que si por lo que ha pasado hubiese temido una reclamacion por tu parte, no habria procurado modificar la trama y los nombres de los personajes del libro, de modo que no te dejase lugar á decirme una palabra? ¡Entonces si que podias andar de mi buena fé! Mas, en lo que he hecho, D. Benigno, Martirio, Daniel, la tia Maria, tienen los nombres que les dimos; al señorito Octavio le he llamado Carlos; á D. Salvador, y á los demas que hago figurar, los he bautizado yo por la sencilla razon de que antes, en la accion, les habiamos dado lugar. Por lo demas, con ligeros cambios en el orden de los sucesos, estos son aquellos. ¿Supones que tengo interés ó necesidad de ocultarlos?—No, Cayetano, no: sabes que me sobra la franqueza, no obstante los asomos de dudas que en tu comunicado se descubren respecto de mi proceder.

En cuanto al penúltimo párrafo de tu carta... me decidí por transcribirlo á ver qué te parece cuando va en un escrito que no es el tuyo: «Habierase tratado solo de que tú cobrases y yo suscribiese, y á fé que no cansara á los lectores de este periódico. Pero negarme hasta el derecho de haber contribuido á aumentar tus ingresos era ya demasiado y como seglar no tengo la manga tan holgada.»

Aquí me tienes, tan seglar como tú, y con la manga... de la misma medida que la tuya, pero por la que no entran ni entrarán jamás rentas de trabajos ajenos.

Acabas mostrándote un tancito profeta respecto de la gloria y el prestigio que á mi nombre aguardan... ¡Vaya por la ocurrencial! Todos sabemos donde nos aprieta el zapato.

No me disgustaría tener noticias tuyas que, al fin y al cabo, no hemos de echar por esto á la espalda nuestra antigua amistad.

Tuyo afectísimo,

José Huertas.

Nuestras Telegramas

Madrid 16 7-20 noche.

Ha ingresado en uno de los hospitales de esta capital un pordiosero que enfermó de repente.

Su dolencia fué calificada de enterocolitis.

El cónsul de España en Toulou se ha desmentido que exista allí el cólera.

Ha llegado el director del Banco Hispano Colonial y se dice que con objeto de consultarle el Gobierno sobre el asunto relativo al envío de oro á Cuba.—Perpen. Madrid 16, 9 noche.

El Consejo celebrado hoy por los ministros ha dedicado atencion al asunto relativo á las elecciones provinciales y al cólera.

Tambien se acordó variar el itinerario señalado con motivo del viaje de la Corte á Andalucía, pero en este particular no se sabe de modo exacto la determinacion adoptada.

Se ha tratado del envío de oro á la isla de Cuba, más no recayó acuerdo alguno.—Perpen. Madrid 16, 9:50 noche.

Cerca de Lisboa ha descarrilado un tren resultando varios individuos muertos y otros heridos.

Faltan detalles.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cables, Banco de España, and Closures.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes London, 8 dias vista, London, 90 dias fecha, and Paris, 8 dias vista.

Cartas

Madrid 15 de setiembre de 1892.

Ha pasado en Oviedo con las esperadas declaraciones del discurso de Sagasta, lo mismo que habia predicho El Correo. El jefe de los liberales ha hecho un discurso serio, juicioso, cual cumple á un hombre público que ocupará en periodo más ó menos breve la Presidencia del Consejo, pero ha defraudado los deseos de los que pedian desde la prensa notas agudas, agudísimas que conmovieran los ánimos.

Dejando aparte la relacion de los adornos del local donde se dió el banquete y peroraciones de varios señores, diré que lo importante fué el discurso de Sagasta que puede resumirse en la síntesis siguiente: un saludo cariñoso á Asturias; un canto á la paz y libertad que disfruta el país; censuras fuertes contra los conservadores que llevan la nacion á la ruina y que obligan á cambiar de política pronto, muy pronto para evitar mayores fracasos; protesta contra los gobiernos á plazo fijo, y promesas de futuros bienes para la region asturiana.

Después de consignar que en política no queda nada por hacer y que á lo que los partidos deban dirigir sus esfuerzos ahora es á promover el desarrollo de la riqueza, don Práxedes formula y concreta el programa económico de su futuro gobierno diciendo que conviene reorganizar servicios, reformar ingresos, modificar impuestos como el de consumos, y en suma poner en práctica el voto particular de la minoría para llegar á un presupuesto de gastos de 700 millones y uno de ingresos de 800 para dedicar los 100 sobrantes al servicio de un gran empréstito dedicado al fomento del bien general.

El futuro jefe de gobierno ha dicho que pronto será peder. Sus amigos han sostenido esta tarde en los círculos que cuando él lo dice es que lo cree firmemente, y que esta vez no se equivocará. Sin embargo, los más perspicaces no fijan fe en él, y ni afirman ni niegan cuando oyen que en los primeros dias del próximo año de 1893 caerá la situacion conservadora. La verdad es que los liberales de más significacion, sin negar que pueda sobrevivir pronto aquel acontecimiento no se hacen ilusiones.

No han ocurrido novedades hoy en el erutinito hecho para diputados provinciales. Se confirma la exactitud de la estadística hecha ea Gobernacion acerca del número de monarcas y republicanos triunfantes. El ministro Sr. Villaverde ha conferenciado largamente esta mañana con el jefe del gobierno tratando de diversos incidentes de la lucha en provincias, de la situacion en que quedan á gunas autoridades, extension de una combinacion de gobernadores que se acerca, detalles del viaje régio, campaña sanitaria, etc., etc., sin faltar—como ahora ocurre en todas las conversaciones—un poco de Centenario. De todo este se tratará en el próximo Con-

sejo de Ministros á que asistirá Romero que llega esta noche. De San Sebastian no hay noticias de interés, la colonia veraniega se reduce cada vez más. He oido varias veces esta tarde esta pregunta: ¿habrá modificación ministerial antes ó después de las fiestas del Centenario? No parece probable lo primero, y parece natural lo segundo allí en vísperas de abrirse las Cortes. Hay ministros que más parecen interinos que propietarios.

No hay noticias extraordinarias acerca del cólera. La situacion angustiosa de Hamburgo no ha variado. En los Países Bajos se extiende la epidemia. En Bruselas, Berlin, Londres y otras grandes ciudades ocurren casos aislados. En Rusia decreta la epidemia. Siguen llegando barcos infectados á New York donde los áncoras no acaban de apaciguarse.—En Es:aña se disfruta de excelente salud. Los barcos enviados á los lazaretos se hallan sin novedad á bordo. En Madrid el acaide dedica buenos ratos á cuidar de la higiene pero esto no basta.

Se ha verificado la apertura de tribunales con la concurrencia de costumbre leyendo el señor Cos-Gayon el obligado discurso.—Poca animacion en círculos y tertulias.—De Bilbao telegrafian que estuvo muy bien el banquete dado á Labra y muy aplaudido su discurso.

Han terminado las fiestas de Génova. Los reyes salieron ayer de allí con direccion á Mouza.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

La impresion de las llagas de San Francisco de Asis y San Pedro Arbúes, martir.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las 10 horas. En la iglesia de MM. Tomasas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media misa mayor.—A la Sma. Virgen en la Catedral Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, Gracia, Santa Escolástica y la Magdalena.—En las Agustias, á las doce, funcion, asisten los señores Procuradores y predica un P. Jesuita.—Hay misa de doce en las Agustias, San Justo, las Tomasas y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de las Agustias en su iglesia, á las seis, y predica el P. Ambrosio Valeciana, Capuchino.

En la Catedral, á las cuatro, vísperas solemnes y á las cinco matines y responsorios.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andres y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Salve y letania. En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, Santa Escolástica, Zaira y la Magdalena, salve y letania cantada á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Heyes.

TEATRO COLON.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—Para casa de los padres. A las ocho y media.—El año pasado por agua. A las nueve y media.—Esreño. Los extranjeros. A las diez y media.—Los baturreos. Precios: Para la tercera seccion, sillas, 75 céntimos; gradas, 20. Para las demas 60 y 15.

Como remedio eficaz para las almorranas el Unguento de Hamamelis Virginia de Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones y todo ma de indole inflamatoria ó ulcerosa.

Las mayores autoridades medicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios en Madrid, etc. etc., certifica: Haber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

Profesor de Aleman y Francés.

Lecciones á domicilio y en su casa. Alvira, 72.

CALAHONDA.

FONDA DEL MAR.

—DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.—

Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 15 de junio á fin de setiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para setenta huéspedes, magacén cocinero, aseo y buen servicio.

Se vende cal de 1.ª á 7.ª reales y más. Se dio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 43, daran razon.

Tenedor de libros competente y con referencias se ofrece.—Direccion, correo, F. S.—San Juan de Dios, 64.

Se traspasa la fonda de Europa.

Se necesita un licenciado en Farmacia para que dirija una botica en un pueblo del Valle de Lecrín. El caso de que no tenga título podrá costearsele.

Cementos Romano y Portland recibidos directamente de Marsella. Camas y Cunas. Venta á plazos desde dos pesetas semanales.

LAS ARTES GRANADA.

Puertas de acero onduladas con cerradura central. Baldosas de cristal para pavimentos en varias dimensiones.

GRAN ALMAZON de música y pianos ANTONIO SOLA. Completo surtido en clarinetes y puros, tanto del Reino como alemanes y franceses. Sellos de correo usados, nacionales y extranjeros, vendense.—Placeta de la Trinidad, núm. 2. derán razon.

Completo surtido en herraje para construcciones.

ALMACEN DE FERRETERIA. Herramientas y Bateria de cocina DE

Camas de hierro desde dieciocho pesetas.

Colocacion. Una jóven viuda desea encontrar colocacion en calidad de doncella, dentro ó fuera de la capital. Tiene persona que la garantiza.—Parr. I forma, Honda de San Andrés 12.

Colchones metalicos, tornilleria, redoblones, bombas, latas, etc.

IGNACIO MERINO, Mesones, 47, duplicado. ÚNICO DEPÓSITO DE

Aceros, alambres, puntas, tuberias, estaño, laton, plomos, zinc, etc.

Usa señora. So tara desea colocarse para cuidar á una enferma ó señora que se encuentre sola.—Darán razon, Posilgo del Tribunal, núm. 6. Piano vertical francés de p. l. o. n. to. Se vende en precio módico.—Zacatin frente al café del Pas je, calle del Tinto, número 2, principal, derecha.

«PLATA MENESES» EN ARTICULOS DE IGLESIA.

Cubiertos «MENESES» DESDE DOS PSETAS.

«PLATA MENESES» EN ARTICULOS DE MESA.

Se arrienda. el molino de Terfido, en la esfera del D. ro. Tiene cuatro paradas, limpia, b. g. s. terreno y se ca.—Su du n. Acera de Darro, 24.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE ORO MENESES, fabricacion de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que en diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.

Muebles. Se venden de todas clases, buenas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Torillo San Matias, 1.

LICOR LAVILLA GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. VENTA POR MENOR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca.—Thes. 37 recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL calle Mayor núms. 18 y 20, MADRID.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PARA LA CURA De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Resfriados y Toses. PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LA NUEVA FUNERARIA. Mendez Nuñez, 34. Esta empresa funeraria se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se demoran, atahudes y féretros metalicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repeticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

La Union y el Feix Español. Compania de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid calle de O. ótega, núm. 1 (paseo de Recoletos). GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

RETRATO CON COLORIDO. P. R. UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE YOLA. Rotografos de S. A. y premiado en la Exposición. Puerta Real núm. 3. Este nuevo sistema de numeración es el mas fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

MAQUINAS. Ora de caridad. El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia de San Gerardo, en la sacristía de dicha Iglesia.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DE LA AZUCARINA. D. Criado. Preparacion especial de dicho farmaceutico español. Se vende en todas las farmacias y droguerias. Al por mayor en Madrid, Matador Garcia, Capitanes; duplicado, Eze. Barcelona, Albar y Uriach, Mucada, 20, drogueria

Gran bazar de camas. LONDIGA, 13. frente á la casa del Sr. Cañadas Gran bazar de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Colocacion. La desea una jóven que acaba de salir de un convento, en el se de doncella, templen personas que la garanticen.—Darán razon en la calle Hornos del Vidrio, núm. 9 (Carrera de Darro).

ORA DE CARIDAD. El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia de San Gerardo, en la sacristía de dicha Iglesia.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores frios, etc.) afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (foras blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles ó debilitadas.

Gran viñagro. Se vende á realista botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombreada).

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto Ungüento. SANA TODA HERIDA. OTRA LA INFLAMACION. Para toda clase de Heridas, Tercaduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores frios, etc.) afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (foras blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles ó debilitadas.